

Entrega CEDH III Reconocimiento "Mujer Pro Derechos Humanos"



4



27 de Febrero del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León destacó la labor emprendida por la senadora Mayela Quiroga Tamez en la promoción, defensa y protección de la dignidad de las personas a lo

largo de su carrera en el servicio público, otorgándole el Premio Estatal: Mujer Pro Derechos Humanos.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH reconoció que la Senadora ha colaborado con el organismo en la realización y desarrollo de proyectos para difundir los principios de derechos humanos a través de capacitaciones especializadas a servidoras y servidores públicos, y en la generación de programas focalizados a la protección del derecho al trabajo de los grupos vulnerables.

La Ombudsman estatal comento que Quiroga Tamez emprendió acciones para visibilizar las necesidades del respeto a los derechos fundamentales desde la dirección de Derechos Humanos de la Procuraduría de Justicia del Estado; y como delegada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realizó en coordinación con la CEDH, diseños de políticas públicas importantes para la protección de las personas privadas de la libertad y sus familias, es por ello se le otorgó el tercer reconocimiento del premio estatal "Mujer Pro Derechos Humanos".

Asimismo, dentro de esta ceremonia, se realizó la conferencia magistral dictada por la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, en la que se analizó las obligaciones jurídicas para proteger a las mujeres de la violencia.

La conferencia “La violencia contra las mujeres y las obligaciones y deberes de la judicatura” fue impartida en el marco de las actividades conmemorativas para reflexionar sobre los avances y retos en materia de igualdad, defensa de los derechos de las mujeres y su empoderamiento, por el Día Internacional de la Mujer.

La Presidenta de la CEDH enfatizó que es necesario reflexionar sobre la situación que guardan los objetivos de igualdad, desarrollo y paz en México en función de garantizar el respeto y protección de los derechos de todas las mujeres, a fin de tomar las medidas eficaces contra las violaciones a sus libertades.

Al evento asistieron el Secretario de Desarrollo Social del Estado, Rafael Eduardo Ramos de la Garza; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Gustavo Adolfo Guerrero; la Presidenta del Congreso estatal, María Dolores Leal Cantú; el diputado José Juan Guajardo Martínez, presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos; y la directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, Angélica Arévalo Castro.